

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Fecha: 17/01/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se aprueba la composición de la junta directiva, comisiones y grupos de trabajo las bases de ejecución del presupuesto de 2023.

* Se adoptan, como órgano de contratación, los siguientes acuerdos en materia de contratación:

1º) Instalar un sistema de videoconferencia en la sala de plenos, que se adjudica a la oferta más económica, la de Plácido Gómez, con una pantalla, por importe de 6.115,20 € IVA excluido y 7.399,39. € IVA incluido, teniendo en cuenta la documentación obrante en el expediente número 139/2023 de la plataforma electrónica de la institución.

2º) Adquirir mobiliario mediante Sistema Dinámico de Adquisición, conforme a la documentación obrante en el expediente número 76/2023 de la plataforma electrónica de la institución con presupuesto base de licitación de 17.081,00 € impuestos excluidos y precio máximo total IVA incluido 20.668,01 €. Se contempla la adquisición de mobiliario para los puestos de trabajo de subalterno, el personal de nueva incorporación, el estudiantado en prácticas, y las salas de reuniones para los grupos integrantes del Comité.

3º) Prorrogar el contrato de servicio de limpieza, que vence en fecha 31 de marzo de 2024, según la documentación obrante en el expediente de contratación número CESCV_001 SERV-2021 y número de expediente de plataforma electrónica 13/2023, a la espera de la aprobación del Acuerdo Marco de servicios de limpieza por parte de la Central de Compras de la Generalitat Valenciana, al que el Comité se ha adherido.

4º) No prorrogar el contrato de servicio de hosting, mantenimiento y actualización de la página web del CES CV, que vence en fecha 30 de abril de 2024, según la documentación obrante en el expediente número 23/2022, con el objeto de proceder a una nueva licitación que contemple la migración al sistema de gestión de contenidos Wordpress.

* Se acuerda por unanimidad elevar al pleno solicitar la adhesión al Convenio marco de colaboración en materia de Administración Electrónica en el ámbito de la Comunitat Valenciana, con el fin de conseguir la integración en el Sistema de Interconexión de Registros (SIR) de las Administraciones Públicas. Aunque en principio está previsto para entidades locales y diputaciones, dicho convenio fue suscrito en su momento por la Sindicatura de Cuentas.

Fecha: 14/02/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se acuerda por unanimidad que el informe correspondiente al ejercicio 2024 verse sobre “longevidad”, teniendo en cuenta el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo para las personas mayores (2023/C 349/06) y la propuesta presentada por el investigador Gustavo Zaragoza. Se decide que la elaboración del estudio tenga lugar en el seno de la Comisión de Protección Social del Comité, a la que se remitirán las propuestas sobre los autores, el objeto y el contenido del informe.

* Se aprueba por unanimidad que, una vez concluidos los procesos selectivos en marcha, se eleve al pleno la aprobación la Oferta Pública de Empleo del ejercicio 2024, con el fin de proveer las plazas no cubiertas, una de técnico economista y otra de técnico letrado.

* Se acuerda que los consejeros y las consejeras remitan propuestas de publicaciones para los números 115 y 116 de la Revista del CES CV, antes de que finalice el mes.

* La junta directiva acuerda elevar al pleno el siguiente acuerdo: “el reintegro de aquellos remanentes procedentes de los créditos del capítulo I destinados a la financiación de las remuneraciones de personal y altos cargos y los costes de seguridad Social y la incorporación del resto de remanentes a los mismos capítulos en que estuvieran destinados en 2023”.

* Se adoptan, como órgano de contratación, los siguientes acuerdos en materia de contratación:
1º) Adhesión al Acuerdo Marco de la Central de Compras de Servicio de Agencias de viajes (expediente número 42/2024).
2º) Prórroga de un año del contrato del servicio de mantenimiento informático del CES CV (expediente número 22/2022).

Fecha: 13/03/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se adoptan, como órgano de contratación, los siguientes acuerdos en materia de contratación:

1º) Adjudicar el contrato menor para el acondicionamiento de la iluminación e instalaciones eléctricas en el edificio de la calle Mayor, 91 a la empresa Actividades Eléctricas Castellón, S.L. por un importe de adjudicación por 10.026,06 euros, de los cuales 8.355,05 euros irán destinados a los trabajos ofertados en su presupuesto y los 1.671,01 restantes quedarán como remanente para posibles imprevistos durante la ejecución del contrato o para reparaciones eléctricas necesarias que puedan surgir en el plazo de un año. Asimismo, se acuerda nombrar el responsable del contrato.

2º) Adjudicar el contrato para el servicio de traducción al valenciano de las principales publicaciones del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana a la empresa Alos-Centro Europeo de Idiomas, S.L., empresa incurso en presunción de anormalidad que ha justificado que puede prestar el servicio al precio ofertado, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Asimismo, se acuerda nombrar al responsable del contrato.

3º) Adjudicar el contrato específico del CES CV derivado del SDA 1/21CC para la contratación del Suministro de mobiliario de oficina y complementario de uso común a la empresa Pallardó, S.A., empresa incurso en presunción de anormalidad que ha justificado que puede suministrar el mobiliario al precio ofertado, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Asimismo, se acuerda nombrar al responsable del contrato.

Fecha: 26/03/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se acuerda por unanimidad dar por elaboradas las cuentas anuales del CES CV del ejercicio 2023, para que sean sometidas a aprobación por parte del pleno.

* Los consejeros y las consejeras deciden no elaborar un informe sobre longevidad, al menos hasta que no esté finalizado el del CES España y proponen que el informe del ejercicio 2024 pueda versar sobre los problemas que tiene el sector primario.

* Los miembros de la junta directiva acuerdan elevar al pleno la propuesta en apoyo de la recuperación efectiva del Derecho Civil Foral Valenciano.

Fecha: 10/04/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se adoptan, como òrgano de contrataci3n, los siguientes acuerdos en materia de contrataci3n:

- 1) Adhesi3n al nuevo acuerdo Marco (año 2024) para el suministro de energía eléctrica.
- 2) Licitaci3n del servicio de gesti3n de nóminas, Seguros Sociales e impuestos.

Por el contrario, se acuerda no volver a licitar el servicio de hosting, mantenimiento y actualizaci3n de la pàgina Web del CES CV, con la finalidad de proceder a la migraci3n al sistema Wordpress, debido al elevado coste que puede suponer para la instituci3n. En consecuencia, se renegociaràn las prestaciones con el actual proveedor del servicio.

* Los consejeros y consejeras del grupo I, sobre el Acto conmemorativo del 40 aniversario del cierre de los Altos Hornos de Sagunto, propone organizar una jornada con tres mesas, relativas al pasado, el presente y el futuro de la comarca, en la que participen representantes de la administraci3n auton3mica y local y los máximos representantes de las organizaciones sindicales y empresariales, a finales del mes de noviembre o principios del mes de diciembre.

* La consejera del grupo III, en representaci3n de la Confederaci3n de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, propone que se organice la actividad programada relativa al encuentro de representantes de economía social en los consejos econ3micos y sociales estatal y auton3micos, en el mes de septiembre. Al respecto se indica que el CES CV actuaría como anfitri3n y que se sería deseable la participaci3n de los presidentes del Comité y del CES España.

Fecha: 15/05/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se aprueba por unanimidad la “Memoria de Actividades del CES CV, 2023”, y en la que se incluiràn referencias expresas a la composici3n del pleno y la junta directiva, incluyendo los diarios oficiales de nombramiento y cese de los miembros entrantes y salientes.

* Se aprueban por unanimidad las bases de convocatoria de la OEP 2024 del CES CV.

* Se decide iniciar los trámites para la elaboraci3n de un informe sobre la contaminaci3n del Mar Mediterráneo, a través de la Comisi3n de Programaci3n Territorial y Medio Ambiente (COMPTMA), que se convocará a partir del mes de junio. Por el contrario, se acuerda que el informe sobre el sector agrícol a en la Comunitat Valenciana se realice en ejercicios futuros.

* Se acuerda que la concreci3n del programa sobre el Acto conmemorativo del 40 aniversario del cierre de los Altos Hornos de Sagunto tenga lugar en una reuni3n de los miembros del òrgano colegiado, que se celebrará el día 27 de mayo.

* Se acuerda posponer la elaboraci3n de un nuevo capítulo sobre cultura al ejercicio 2025. Previamente se convocará al grupo coordinador de la memoria para que elabore un índice.

* Se adoptan, como òrgano de contrataci3n, los siguientes acuerdos en materia de contrataci3n:

1º) Aprobar el proyecto presentado por la empresa adjudicataria en el lote 3 del Acuerdo Marco Impresi3n (AM 1/20CC), Konica Minolta para continuar con el procedimiento de implantaci3n de los sistemas de impresi3n digitalizaci3n y copia.

2º) Aprobar la memoria descriptiva y los pliegos de licitaci3n del servicio de auditoría voluntaria de Cuentas del CES CV, teniendo en cuenta que el ámbito temporal del contrato será de un año, prorrogable por dos más. Asimismo, se acuerda nombrar al responsable del contrato.

Por otro lado, se informa de las gestiones que se están realizando en relaci3n con la contrataci3n basada en Acuerdo Marco para la implantaci3n de los servicios de vigilancia y seguridad en los inmuebles y dependencias de la administraci3n de la Generalitat (AM 2/23CC), su sector público instrumental y entidades adheridas. También se informa de la adhesi3n específica del Comité

Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana a l'expedient per a la contractació centralitzada dels serveis de mediació d'assegurances de l'Administració de la Generalitat, el seu Sector Públic Instrumental i entitats adherides, (Exp. 4/23 CC).

* La junta directiva en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 16.c de la Ley del CES CV y 23.4 del ROF del CES CV, autoriza la contabilización del remanente de tesorería a reintegrar como "crédito extraordinario", conforme a lo previsto en el artículo 56 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria.

Fecha: 24/05/2024

Principales Asuntos Tratados

* Los miembros de la junta directiva aprueban por unanimidad el proyecto de "Memoria anual sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana del ejercicio 2023". Todos los presentes se congratulan por el buen trabajo realizado por los tres grupos de trabajo constituidos a estos efectos.

Fecha: 12/06/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se aprueba por unanimidad el resumen ejecutivo de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, 2023", recogido en el expediente número 43/2024 de la plataforma de tramitación administrativa electrónica del CES CV, tras la modificación del contenido de la consideración de la página 15 y otras partes del documento.

* Sobre el acto conmemorativo del 40 aniversario del cierre de los Altos Hornos de Sagunto, se acuerda elaborar una propuesta de programa que recoja el contenido de los dos borradores remitidos por los Grupos I y II del CES CV.

* Se adopta por la Junta Directiva, como órgano de contratación, el siguiente acuerdo en materia de contratación:

1º) Aprobación de la memoria de necesidad y los pliegos de contratación mediante procedimiento abierto simplificado del servicio de corrección lingüística de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana y otras publicaciones del CES CV. Se designa a la persona responsable del contrato.

2º) Aprobación de la memoria de necesidad y los pliegos de contratación mediante procedimiento abierto simplificado del servicio de mantenimiento y conservación del ascensor de la sede del CES CV. Se designa al responsable del contrato.

3º) Aprobación de la memoria de necesidad y los pliegos de contratación mediante procedimiento abierto simplificado del servicio de mantenimiento de los equipos de climatización de la sede del CES CV. Se designa al responsable del contrato.

4º) Adjudicación del contrato de suministro para la adquisición de paquetes de software y sistemas de información (pequeño suministro) para uso por parte del personal del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, a través de SDA 1/21CC, a la empresa Semiconductores y Sistemas, S.A. Se designa al responsable del contrato.

5º) Adhesión específica al Sistema Dinámico de Adquisición (SDA) relativo al suministro de instalación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.

6º) Prorrogar el contrato de prestación de servicios entre el Comité Econòmic I Social de la Comunitat Valenciana y Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A., Sociedad Unipersonal.

Fecha: 09/07/2024

Principales Asuntos Tratados

* Sobre el Balance de ejecución del Plan estratégico del CES CV, los miembros de la junta directiva, acuerdan celebrar una sesión monográfica en el segundo semestre del año, con el fin de valorar la conveniencia de introducir algunas modificaciones como consecuencia del proceso de evaluación.

* Se acuerda que las dos personas que formaran parte de los grupos de trabajo sobre contaminación por plásticos del Mar Mediterráneo y sobre recursos hídricos y adaptación del modelo agrícola, creados en el seno de la Red de CES del Arco Mediterráneo, sean la secretaria general, Ángeles Cuenca, y la presidenta de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente (COMPTMA), Elisa A. del Río, cuyo suplente será el vicepresidente de dicha comisión, Daniel Patiño. Se asigna al letrado José Juan López Pérez-Madero para asistir técnicamente a los representantes del CES CV.

* Se presenta el estado de ejecución del presupuesto correspondiente al segundo trimestre de 2024.

* La junta directiva elabora y acuerda por unanimidad el borrador de Anteproyecto de Presupuesto del CES CV del ejercicio 2025 que figura a continuación y que próximamente se elevará al pleno para su aprobación, en cumplimiento de lo establecido en la Orden 13/2024, de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública, por la que se dictan las normas para la elaboración del presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2025, y dentro del plazo establecido.

* Se acuerda por unanimidad la adopción del sistema de pagos asimilado a la “caja fija” para la tramitación de los gastos menores.

*Tras la reciente incorporación del nuevo personal, la junta directiva en el ejercicio de sus funciones como órgano de contratación, acuerda por unanimidad actualizar la composición de la Mesa permanente de contratación renovando el cargo de secretaria suplente. Este acuerdo será elevado al pleno como órgano de contratación competente en todos aquellos contratos con un valor estimado superior a 70.000 euros para su aprobación

Fecha: 11/09/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se acuerda por unanimidad elevar al Pleno los borradores de informes sobre la incidencia de los dictámenes emitidos por el CES CV en las leyes de la Generalitat Valenciana publicadas en los ejercicios 2022 y 2023.

* La junta directiva en el ejercicio de sus funciones como órgano de contratación autoriza la licitación del servicio de suministro de energía eléctrica previsto en el Acuerdo Marco 3/22 (Expediente 154/2024) al que el CES CV está adherido por un importe máximo en el precio de la energía de 4.043,82 euros (sin impuestos) y un gasto por importe máximo de 7.226,38 euros (con inclusión del precio de la energía, el precio de potencia, impuesto eléctrico, alquiler e IVA).

Fecha: 16/10/2024

Principales Asuntos Tratados

* Se informa del estado de ejecución del presupuesto del CES CV (3ª trimestre de 2024).

* Se adopta por la Junta Directiva, como órgano de contratación, el siguiente acuerdo en materia de contratación:

- Aprobación de los pliegos y la memoria justificativa para la contratación del servicio de corrección lingüística y maquetación de la memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana y otras publicaciones del CES CV.

- Aprobación de los pliegos y la memoria justificativa del contrato adquisición licencias Microsoft 365.
- Adjudicación del contrato de servicio de Auditoría voluntaria de cuentas (expediente 74/2024), a favor de AUDIEST AUDITORES, S.A.P. por un precio de 14.850,00 euros, para tres anualidades. En este caso, la empresa mejor calificada, incurso en presunción de anormalidad, ha justificado debidamente su oferta, cumple todos los requisitos y ha presentado la documentación administrativa necesaria y el justificante de la fianza.
- Adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica (Acuerdo Marco 3/22 CC, expediente 154/2024), a favor de IBERDROLA CLIENTES S.A.U. por importe de 3.341,35 euros en el precio de la energía y autorización del gasto total por importe de 6.332,95 euros con impuestos incluidos.
- Prorrogar el contrato de prestación de servicios entre el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana y Telefónica Soluciones De Informática Y Comunicaciones de España, S.A., Sociedad Unipersonal (expediente 75/2023), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Fecha: 27/11/2024

Principales Asuntos Tratados

- * Se acuerda por unanimidad elevar al Pleno la propuesta de acuerdo sobre ayudas sociales del personal empleado de la institución.
- * Se adoptan por la Junta Directiva, como órgano de contratación, los siguientes acuerdos en materia de contratación:
 - Adjudicación del contrato menor para la adquisición y puesta en marcha de un nuevo servidor (Expediente 172/2024) a la empresa LAMBDA INFORMÁTICA, por importe de 14.550€ (con IVA: 17.605,50€)
 - Aprobación de los pliegos y la memoria justificativa del contrato del servicio de prevención de riesgos laborales (Expediente 124/2023).

Por otro lado, se informa de:

- La adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento y conservación del ascensor de la sede del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (Expediente 100/2024) a la empresa OTIS MOBILITY S.A. por 594,00€ (anual).
- La adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento y conservación de los aires acondicionados de la sede del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (Expediente 99/2024) a la empresa FRYSAT ASISTENCIA S.L. por 832,00€ (anual).
- El estado del proceso de licitación del contrato para el servicio de corrección lingüística y maquetación de la Memoria y otros informes (Expediente 91/2024), en fase de presentación de ofertas.

Fecha: 11/12/2024

Principales Asuntos Tratados

- * Se informa del estado de ejecución del presupuesto del CES CV, correspondiente al mes de noviembre, con datos a fecha 3 de diciembre.
- * Se acuerda por unanimidad, en materia de contratación, la modificación de la composición de la Mesa de Contratación permanente del CES CV, tras el cese del miembro experto Javier Sanahuja, que será sustituido por la nueva experta Mariam Camarero como suplente de la presidencia.

* Se acuerda por unanimidad la adjudicación del contrato menor de obras para la sustitución del lucernario, subsanación de humedades, puertas y otras deficiencias del edificio en calle Mayor, n.º 91, actual sede del CES CV (expediente número 65/2024), a la empresa CONSTRUGRUP21 DEL INTERIOR, S.L, por importe de 33.068,09 euros, impuestos incluidos.

* Como contrato conexo se adjudica mediante contrato menor el asesoramiento, dirección y supervisión de la obra (expediente número 66/2024) al arquitecto Daniel Más, que actuará también como responsable del contrato de obra, por un importe de 2.178,00 euros, impuestos incluidos.

* Se aprueba por unanimidad elevar al pleno el borrador del Código de Buen Gobierno del CES CV y la propuesta de procedimiento de solicitud de acceso a la información del CES CV. Ambos documentos se publicitarán en la web y en la sede electrónica de la institución.

* Se aprueba por unanimidad proponer al pleno la prórroga de las “Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio 2024” y posponer la aprobación de las “Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio 2025”. Al respecto, deberá tenerse en cuenta el contenido de las dos comunicaciones remitidas recientemente por la Dirección General de Presupuestos de la Conselleria de Hacienda.

* Se aprueba elevar al pleno el borrador de “Plan de actuación del CES CV 2025”, con el siguiente contenido:

1.- Cumplimiento del plan estratégico

Gestionar las acciones previstas de acuerdo con el cronograma de actuación para 2025 y elaborar un nuevo plan estratégico 2026-2029.

2.- Memoria sobre la situación socioeconómica de la CV

Abordar las consecuencias de la DANA del 29 de octubre de 2024, añadir un capítulo sobre “Cultura” e incorporar algunas mejoras (documento de retos, etc.) y decidir las comparecencias (primer trimestre).

3.- Reforma de la Ley 1/2014 del CES CV

Finalizar los trabajos de la Comisión Normativa, abordando la reforma de ley, reglamento y normativa interna.

4.- Estudios, informes y recomendaciones

4.1.- Finalización del informe sobre economía sumergida.

4.2.- Elaboración de un informe sobre el impacto económico y social de la crisis provocada por la DANA de 29 de octubre de 2024, en la provincia de Valencia.

5.- Jornadas

5.1.- Presentación del informe sobre economía sumergida en la Comunitat Valenciana (junio).

5.2.- Presentación de la memoria socioeconómica (junio-julio).

5.3.- III Foro Socioeconómico Valenciano (octubre-noviembre).

5.4.- I Encuentro de CES provinciales y locales.

5.5.- Jornada de presentación de un informe del CES de España.

5.6.- Encuentro de los representantes de economía social en los consejos económicos y sociales autonómicos y estatal (suspendido en 2024).

5.7.- Jornada sobre el cierre de Altos Hornos (jornada suspendida en 2024).

6.- Proceso selectivo de personal para el CES CV 2025

6.1.- Finalización de los procesos e incorporación (primer trimestre).

7.- Revista Treball, Economia i Societat Planificaci3n y concreci3n de sus contenidos (trimestralmente).

- N° 117 – Enero 2025: publicaciones de las organizaciones miembros del CES CV sobre la DANA acontecida el 29 de octubre de 2024.
- N° 118 – Abril 2025: publicaciones relacionadas con los trabajos premiados por el Tribunal de Tesis Doctorales en el ejercicio 2024.
- N° 119 – Julio 2025: intervenciones relacionadas con la presentaci3n de la Memoria sobre la situaci3n socioecon3mica y laboral de la Comunitat Valenciana 2024. Publicaciones relacionadas con los trabajos de la Red de CES del Arco Mediterr3neo.
- N° 120 – Octubre 2025: intervenciones relacionadas con la celebraci3n del III Foro socioecon3mico.

8.- Premios tesis doctorales

8.1.- Convocatoria (enero).

8.2.- Estudio y selecci3n de trabajos (segundo semestre).

8.3.- Entrega de premios (diciembre).

9.- Iniciativas de la Red de consejos econ3micos y sociales del Arco Mediterr3neo.

Participar en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Red de consejos econ3micos y sociales del Arco Mediterr3neo.

Elaboraci3n de documentos sobre la contaminaci3n por pl3sticos del Mar Mediterr3neo y sobre la agricultura y los recursos h3dricos en la Comunitat Valenciana.

10.- Otras actuaciones Cualquier otra iniciativa que el CES CV considere oportuna.

* Se acuerda elevar al pleno la propuesta de "Calendario de reuniones de junta directiva y pleno del CES CV" 2025.

* Se aprueba elevar al pleno la propuesta de "Plan de contrataci3n del CES CV para el ejercicio 2025".

* Se aprueba por unanimidad elevar al pleno la propuesta de Plan de formaci3n del personal del CES CV para el ejercicio 2025.

* Se aprueba por unanimidad elevar al pleno las bases de la convocatoria de los "Premios del CES CV para Tesis Doctorales, 2025", que son id3nticas a las del ejercicio anterior.

*Se acuerda por unanimidad elevar al pleno la propuesta de composici3n de las comisiones de trabajo y asesoras del CES CV.